



CONSEJO ACADÉMICO DEL ÁREA DE LA
CIENCIAS BIOLÓGICAS, QUÍMICAS Y DE LA SALUD

UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE MÉXICO

OFICIO CJBS/CPPP/021/14

Q. Hortensia Santiago Frago
Secretaria Ejecutiva del Consejo Universitario
UNAM
Presente

Estimada Q. Santiago:

En atención a su oficio No. CU-TA/633/14 me permito comunicar a usted que en la quinta sesión ordinaria de la Comisión Permanente de Planes y Programas de Estudios del Consejo Académico del Área de las Ciencias Biológicas, Químicas y de la Salud, celebrada el 27 de octubre de 2014, el Consejo Técnico de la Facultad de Ingeniería presentó el Proyecto de Creación del Plan y Programas de Estudio de la Licenciatura en Ingeniería en Sistemas Biomédicos, para evaluación de la Comisión.

En dicha sesión la Comisión analizó la propuesta, se expresaron comentarios y observaciones a los responsables del Proyecto, quienes se comprometieron a atenderlos; en virtud de lo anterior la Comisión emitió una opinión favorable del Proyecto.

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.

Atentamente
"POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU"
Ciudad Universitaria, D.F., a 27 de octubre de 2014

Dr. Adolfo Gracia Gasca
Coordinador



c.c.p. Mtro. José Gonzalo Guerrero Zepeda, Director de la Facultad de Ingeniería, UNAM.
Dra. Silvia Torres Castilleja, Coordinadora del Consejo Académico del Área de las Ciencias Físico Matemáticas y de las Ingenierías, UNAM.

AGG*SSC*CGE